





29 de Marzo de 1886 optaron por una u otra parte a favor de auxiliares respectivos.

2.º Que el sueldo de esas plazas sea el asignado por el reglamento de 21 de Abril de 1892.

3.º Que si existen vacantes en el escalafón de auxiliares de escuela superior, después de ocupar en el su respectivo lugar los que optaron un día por seguir prestando sus servicios en tales establecimientos docentes, puedan volver a tales escuelas los que habiendo elegido elementales vuelvan ahora a estas.

Para su inserción en el Boletín Oficial se ha remitido a este Gobierno civil, una circular por la que se encarga á los Alcaldes de los pueblos que en el término de diez días remitan por triplicado las filiaciones de todos los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

Por el Ministro de la Gobernación se ha dado orden para que se devuelvan al señor Cachot, contratista de la conducción de la correspondencia y víveres al Lazareto sueldo de Mahón, la cantidad 186 pesetas que depositó en concepto de fianza.

El paseo del Muelle estuvo ayer tarde á última hora, muy concurrido. En el del Borne más tarde también fué extraordinaria la concurrencia.

Por este Gobierno civil se encarga á los Alcaldes de los pueblos que la cebada que suministren al ganado de la columna móvil que recorre la isla, no sea de la actual recolección, sino de anteriores cosechas, con el fin de conservar la salud de aquel ganado.

El sábado último salieron de nuestro puerto dos buques de regular tonelaje, de los cuatro que estaban tomados cargamentos de carbón mallorquín.

Ha llegado de Marsella á donde fué para limpiar sus fondos, el vapor Luño de la Isla de Mallorca.

Este buque ha reparado también algo la máquina.

El próximo miércoles es el día señalado para efectuar pruebas de máquina sobre amares el vapor Luño. El jueves, si el tiempo es bueno, efectuará las oficiales en bahía.

Para las citadas pruebas se han embarcado hoy á bordo de este buque veinte toneladas de carbón.

A las siete de esta mañana ha llegado sin novedad á Sóller, procedente de Barcelona, el vapor Catalina.

La correspondencia se ha repartido en Palma á la una de la tarde.

El día 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Corporación provincial el suministro de pan de primera clase que se necesite en el Hospital, en la casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, desde el día de la adjudicación definitiva del remate, hasta el 31 de Diciembre de este año, cuyo consumo se calcula en 4628 kilogramos.

Desde que va entrando la época de los grandes calores, notáase en los vinos de mesa que se expendían en muchos establecimientos de Palma y sus alrededores, ciertas particularidades que no han de resultar beneficiosas al vecindario y que demuestran claramente las adulteraciones que sufren estos caldos, ya sea por parte de los fabricantes ó bien por la de los propios expendedores.

Es de desear, que por quin correspondencia, sean objeto de rigurosa visita, á fin de evitar que se expendan al público vinos nocivos á la salud.

Habiéndose instruido expediente de extensión á instancia del mozo Bernardo Adrover y Artigues, número 93 del reemplazo del corriente año, se ofrece este expediente para los efectos de reclamación á los tres mozos números 94, 95, y 96 del mismo reemplazo.

Para que las familias que tienen individuos á bordo de los vapores Miguel Jover y Catalina puedan estar enteradas de lo que ha ocurrido con los citados vapores, copiamos el siguiente sueldo de El Noticiero Universal de Barcelona.

«Los vapores Miguel Jover y Catalina, que fueron apresados por los norteamericanos y luego declarados mala presa por el tribunal de Marina de los Estados Unidos, han sido puestos en libertad nominalmente puesto que para poder salir de Cayo Hueso se les exige, según se nos dice, una fianza del doble del valor de cada uno de dichos buques, á fin de garantizar que no prestarán servicio alguno contra los Estados Unidos de la América del Norte, mientras dure la guerra.»

La Comisión provincial ha dispuesto que los suministros hechos por los Alcaldes de los pueblos de esta isla al ejército, se abonen con arreglo á la siguiente tarifa:

Ración de pan de 650 gramos á 0'28 pesetas, id. de cebada de 4 Kgs. á 0'98 pesetas, id. de paja larga á 0'38 ptas., litro de aceite á 1'30 ptas, id. de vino á 0'25 pesetas, kilogramo de carbón á 0'08 ptas, id. de

leña á 0'02 ptas, id. de carne de vaca á 1'50 pesetas, id. de certero á 1'50 ptas.

Por el Ministro de Fomento se ha dispuesto que se anuncie á translación la cátedra de Francés del Instituto de Logroño y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral, del Instituto de Salamanca.

Noticia religiosa

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga cf. y San Apolinar mr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María: á las seis exposición, á las diez misa mayor por la Comunidad. A las 7 y media de la tarde se cantará el trisagio de los Serafines, siguiendo después la reserva del Santísimo Sacramento, acompañada de Te-Deum.

Cultos.—En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

—En la Iglesia de la Merced, á las siete y media de la mañana, durante una misa, se empezará una novena consagrada á San Marcial, y se repetirá á las nueve y media con solemnidad.

—En la Iglesia del Socorro continuación de la novena consagrada al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y tres cuartos rosario y meditación.

Noticia militares

Se ha concedido á los padres del soldado José Mari Mari, fallecido en la guerra de Cuba la pensión anual de 18'50 pesetas.

—Se ha negado el derecho al disfrute de retiro al artillero 2.º del 11.º batallón de Plaza Pedro Pour Perez, natural de Mahón.

—Según una relación que publica el Diario oficial del Ministerio de la Guerra han fallecido en el hospital militar de Cadix los soldados regresados de Cuba Julian Juliá Noguera, del Regional núm. y Juan Mendez Fernandez del Regimiento de Wad Ras.

En el de Barcelona ha fallecido el soldado Juan Triay Campos del Regional núm. 1 procedente de Filipinas.

—Se ha autorizado á Antonio Llinas Nadal para que pueda redimir á su hijo del servicio militar.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial, la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra José Cardell Buaquets, acusado del delito de lesiones á Juan Jaime Moranta.

El abogado fiscal Sr. Renard sostendrá la acusación y el letrado Sr. Montaner defenderá al procesado.

—Y á las once y media y ante la misma Audiencia otra causa instruida en el propio Juzgado contra Jorge Alemany Calsafal, acusado del delito de hurto de verduras del huerto Son Jover.

El letrado Sr. Fiscal sostendrá la acusación y el letrado Sr. Banzá defenderá al procesado.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Registros Civiles Distrito de la Lonja

Día 18.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0. Distrito de la Catedral

Día 18.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1. Cementerio

Día 19.—Jaime Genovart Sastre, soltero, 20 años, Hospital, tuberculosis.

Borrascas y desventuras

Ayer tarde á las seis y cuando más concurrido se hallaba el paseo de Ronda de Poniente del Arrabal de Santa Catalina, un carrito de recreo que bajaba á todo escape por la citada cuesta atropelló á un niño de unos ocho años, produciéndole graves contusiones por todo el cuerpo.

El causante del daño no pudo ser detenido. —Esta mañana un carro de carga que pasaba por la calle de la Bolería, ha cogido entre sus ruedas una cebra de las que conducía un vendedor de leche dejándola muerta en el acto.

—Los empleados de la Red telefónica de esta ciudad encontraron el sábado último dentro de la acera del camino del Cementerio una caja que resultó contener un feto en estado de descomposición.

Lo llevaron al Cementerio en donde las autoridades judiciales practicaron las diligencias del caso, ordenando el enterramiento del feto.

—En el camino del Cementerio tuvieron ayer tarde acalorada disputa dos jóvenes por cuestión de amores.

El uno resultó herido levemente de corta pluma en una mano. Varios transeúntes impidieron el que pudieran causarse mayor daño.

Alumbrado con ACETILENO SINDICATO, 141-1.º—PALMA Los aparatos más económicos, seguros, inexplosivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofill—Ingeniero Producen la luz al precio de PETROLEO á 40 cént. de peseta el litro Gas ordinario á 20 cént. de peseta el metro cub Se pueden pagar los aparatos á

UNA PESETA semanal Alumbrado con Acetileno POR LOS GASOMETROS Sistema BOSCH Patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller. Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales Siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. FABRICACION Y VENTA Cerrajería Bosch Oñmes, 148.—PALMA. Fabricante de bisagras al por mayor y menor. Elixir á la Ingh vina Giol El mejor prepar. para el estómago. Véase el anuncio en 4.ª página

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Se ha abierto minutos antes de las doce bajo la presidencia del alcalde D. Eugenio Losada, asistiendo los concejales Sres. Casanovas, Piña, Mayol, Sorra, Gual de Torrella, Banzá, Abrinas Zafar toza, Torreas, Morell Clar y Mulet.

Acta y cuentas

Se ha aprobado por una unanimidad el acta de la sesión anterior y por todos los votos menos el del señor Mayol una relación de cuentas por servicios municipales.

El Sr. Serra ha interpelado al alcalde contra el sueldo excesivo de los llamados capataces de las brigadas de albañiles, quienes cobran diariamente doble jornal y medio que los operarios por el solo trabajo de vigilarlos.

Rectifica el Sr. Serra diciendo que las brigadas que él ha visto son de siete u ocho hombres y que obraba las cuentas haciendo la salvedad de la que se discute.

El presupuesto

Se ha entrado el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Gobernador autorizando el presupuesto ordinario para el próximo año, de 1888 á 88.

Elección

En vista de un oficio del presidente del Circulo Mallorquín se ha acordado designar al concejal D. Nicolás Piña para que represente al Ayuntamiento en la tómbola patriótica que organiza la citada sociedad.

Dictámenes

Se han aprobado sin discusión varios dictámenes de las comisiones de Bomberos, Cementerios, Obras, Arbolado Caminos y paseos y aguas, de muy escaso interés ya anunciados en nuestro número del sábado.

Sobre la mesa

A instancia del Sr. Mayol se ha acordado dejar sobre la mesa por once días más una reclamación del contratista de arbitrios.

Para la Tómbola

El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento ha sido invitado por el Circulo Mallorquín para contribuir á la tómbola que ha de verificarse para aumentar la suscripción nacional.

Pregunta si debe contribuir con una cantidad de dinero ó con objeto de artes y se acuerda autorizar al Sr. Losada para que, al igual de lo que se hizo con la Junta de Protección al soldado, invierta 125 pesetas en la compra de objetos artísticos.

Quejas

El Sr. Serra formula una, contra el proceder de los dueños de los cafés situados en los intercolumnios de la plaza Mayor, quienes sin curarse de sí impiden ó no el tránsito público, sacan á la vía pública mesas, bancos y sillas, imposibilitando la circulación. Suplica que se prohíba este abuso, por la mañana, por lo menos, que es cuando hay mayor concurrencia en la plaza de abastos.

El Sr. Losada dice que ya tiene dadas órdenes terminantes para que quede libre de impedimento el tránsito público en aquel lugar.

El Sr. Zaforteza se queja del modo como se hacen las obras de las alcantarillas. Se destruyen las aceras de los particulares que estos tienen que recomponer á costa de crecidos gastos. Cita el caso de que un propietario ha tenido que construir por dos veces sus aceras.

El Sr. Alcalde dice que las ordenanzas municipales prescriben que así debe hacerse y añade que él mismo en menos de dos años ha tenido que costear también por dos veces iguales obras.

Después de corta discusión el Sr. Zaforteza propone que para evitar este inconveniente se acuerde, para el porvenir, que cuando se hagan obras en una calle se efectúe al mismo tiempo las de alcantarillado, canalización y empedrado.

Fin

No habiendo más asuntos que tratar se ha levantado la sesión.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Sublevaciones

Madrid 20 (9-30 m.)

Por conducto de Hong-Kong hemos recibido noticias de Manila que no son muy satisfactorias.

En la noche del día doce del actual, una compañía indígena destacada en la línea exterior del Pasig que hasta ahora había sido fiel á España, se pasó al enemigo.

El teniente que la mandaba y un cabo trataron de imponerse é impedir la traición de los indígenas, trabando con ellos un terrible combate.

Mataron algunos de los indígenas sublevados; pero al cabo fueron muertos por estos y horriblemente mutilados.

Los carabineros y guardias civiles indígenas del barrio de Tondo se han sublevado también, hiriendo gravemente á un sargento.

El tiroteo entre leales y sublevados continúa día y noche. Aumenta por momento el peligro de que Manila caiga en poder del enemigo.

Paterno fusilado.— Buques insurrectos.— Capitulación.— Ganando terreno.— La escuadra japonesa.

Madrid 20 (9'30 m.)

Hong-Kong.— Los insurrectos tagalos han decretado el fusilamiento de Pedro A. Paterno, acusado de complicidad y engaño en el tratado de Biacnabato.

Los rebeldes han comprado en

Singapore cuatro buques, los cuales han armado en guerra.

Las guarniciones de Laguna y Pampa se han rendido.

Los rebeldes se han apoderado del ferro-carril de Malabón y del depósito de aguas de San Juan del Monte, en el Sar de Manila.

— Siguese ignorando la suerte de la columna que va al mando del general Monet.

Huyendo de Manila

Madrid 20 (9-30 m.)

Hong-Kong.— Ha llegado á este puerto un vapor procedente de Manila, conduciendo á bordo 80 chinos y sesenta europeos, entre estos hallanse treinta monjas del convento de Manila.

Los pasajeros dicen que los insurrectos hallanse solamente á media milla de la ciudad.

Manila está cercada completamente por numerosas fuerzas rebeldes que van engrosando por momentos.

Los buques yankees continúan fondeados frente Cavite, igual que otros buques extranjeros.

En el centro de la bahía hallanse reunidos multitud de barcos mercantes llenos de extranjerios.

Tropas yankees.— Augusti declina el mando.

Madrid 20 (9'30 m.)

Hong-Kong.— El capitán de navío pasó frente á esta bahía un buque de gran porte, el cual se supone conducía tropas yankees con destino á Manila.

Noticias de buen origen llegadas de Manila confirman que el general Augusti declinó el mando del Archipiélago en el segundo cabo.

Dichas noticias no vienen confirmando la capitulación de Manila.

Los japoneses han reforzado la escuadra que tienen fondeada en Manila.

Amistad de Rusia.— Mensaje de Aguinaldo.

Madrid 20 (9'30 m.)

Washington.— El representante de Rusia ha visitado al ministro de negocios extranjeros, reiterándole la Amistad del Czar hacia el gobierno de los Estados Unidos.

El Embajador ruso ha dicho que no cree que Alemania intervenga en los asuntos de Filipinas.

El periódico Le Journal publica un Mensaje firmado por el cabecilla Aguinaldo, fecha 18 del actual, en el cual pide la simpatía de América para la causa tagala.

Consejo.— Contra Puerto Rico.— Viveres á Cuba.

Madrid 20 (9'30 m.)

Washington.— Se ha celebrado consejo relacionado con los asuntos de la guerra, presidido por Mackinley.

Parece que se acordó enviar una expedición á Puerto Rico, sin esperar el ataque á Santiago de Cuba.

En los centros oficiales se afirma que varios buques españoles, con cargamento de víveres marchan hacia Cuba.

Vapor detenido

Madrid 20 (9-30 m.)

New York.— Ha llegado á Tampa el vapor Familia (?) que fué detenido por los yanquis.

Dicho buque conducía 50.000 fusiles y un millón de cartuchos con destino á los rebeldes de la isla de Sto. Domingo.

Auñón en Palacio

Madrid 20 (10- m.)

Ha regresado á la corte el ministro de Marina Sr. Auñón y hoy mismo visitará á S. M. la Reina para darle cuenta del estado en que se encuentran las construcciones navales de Cádiz y Cartagena y detalles referentes á la escuadra de reserva que ha salido al mando del almirante Cámara.

Lo que se opone á la paz

Madrid 20 (10- m.)

El periódico El Imparcial supone que en el gobierno, en la opinión y en las potencias se opina lo mismo con respecto á las corrientes de la paz; pero dice que el principal inconveniente es que ninguna potencia en guerra quiere tomar la iniciativa en estos asuntos.

Por su parte añade El Imparcial, desea la paz siempre que sea honrosa.

Pidiendo instrucciones

Madrid 20 (10- m.)

New York.— El embajador de Alemania ha pedido instrucciones á Berlín con motivo de la provocación pública lanzada desde la cámara de Washington por un diputado, al combatir la ingerencia de Alemania en los asuntos de las Filipinas.

Contra Santiago

Madrid 20 (10- m.)

Telegrafian desde Santiago de Cuba diciendo que en la madrugada de ayer un buque yankee cañoneó los fuertes.

Desde Socapa le contestaron nuestras baterías, y el buque enemigo se retiró.

De este ataque resultaron dos artilleros de la fuerza española con lesiones leves, sin que ocurriera defecto alguno en nuestros fuertes.

Alemania no interviene.— Triste situación

Madrid 20 (11-20 m.)

Nueva York.— Según un despacho que se ha recibido de Berlín, el cual publica el periódico Herald, niega que Alemania pretenda intervenir en los asuntos de Filipinas.

Londres.— Un despacho recibido de Manila por el periódico Daily Telegraph, dice que los hospitales y las iglesias están atestados de heridos.

Los españoles se han refugiado en San Juan (textual), Ocho provincias del Archipiélago hallanse en plena revolución.

Los jefes de los rebeldes están completamente desacordes.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 (11-30 m.)

En el sorteo de la lotería verificado hoy el primer premio de ciento cuarenta mil pesetas, ha correspondido al número 21.635, despachado en Barcelona.

El segundo premio de cincuenta mil pesetas ha correspondido al número 9.296, despachado en San Sebastian.

El tercer premio de veinte mil pesetas, ha correspondido al número 22.313 despachado en Granada.

Han sido premiados con cuatro mil pesetas cada uno de los números siguientes: 16.403—1.367—17.403—2.869—5.781—11.789—20.201—23.691—17.117 y 9.793.

FABRA

Almacenes MONTANER SINDICATO, NUM. 2. Pastelería y novedades para Señora y caballero. SASTRERIA Y CAMISERIA. Reciben los artículos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para Primavera y Verano. Ricos y baratos surtidos de géneros para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. Se han recibido también grandes cantidades de...

ROPA BLANCA de todas clases, lo mismo para servicio interior que para casa y mesa. Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprar en esta casa que es la que vende más barato y que presenta mayores surtidos.

Almacenes MONTANER SINDICATO, NUM. 2.

El proyecto del referido invento fué presentado por el Sr. Daza en junio del pasado año al ministro de la Guerra del gabinete que entonces presidía D. Antonio Cánovas del Castillo, siendo aprobado enseguida.

La rebelión de Filipinas

Carta de Paterno

Los documentos leídos el 16 en la sesión del Congreso por el diputado republicano señor Muro tienen mucha importancia, y en la imposibilidad de reproducirlos íntegros, vamos a dar de ellos un extracto:

Carta de Paterno del 7 de Marzo de 1893, dirigida a una persona importante, cuyo nombre no ha revelado, en la que se dice:

«En mi carta última de 16 de Febrero le decía: Vengan la proclamación de la identidad política y jurídica con nuestros hermanos peninsulares la libertad de asociación y de imprenta.

«Sin haber concertado con nadie, al día siguiente 17 salió en el Diario de Manila un artículo pidiendo precisamente la autonomía en Filipinas, produciendo eco general de alegría en los corazones filipinos, y como en el día 18 se comentase tanto en el Archipiélago y se publicase otro artículo recordatorio en el mismo periódico, el gobernador general tuvo a bien suspender la publicación del mismo, lo que causó gran asombro.»

Dice Paterno que dicha suspensión ha sido impolítica, máxima habiendo quedado consignado en el convenio que el gobierno de Su Majestad tomaría en cuenta y satisfaría las aspiraciones del pueblo filipino.

Añade Paterno: «Por lo que veo en los partes oficiales publicados en la prensa de Madrid, parece que el general Primo prescinde de mí y hasta me traiciona, pues aun no quiere cumplir con lo convenido en secreto para la honra de España (aunque yo estoy dispuesto a publicarlo solemnemente si así conviniese) con los revolucionarios y con los que, sin haber tomado las armas, están sufriendo las consecuencias de la guerra.»

En el expresado convenio se lee: «La presidencia estima en tres millones de pesos, los compromisos pecuniarios que deben resolverse.

Se ha rebajado a un millón setecientos mil pesos, de suerte que he ahorrado a España un millón trescientos mil pesos.

El gobierno podía favorecerme con este ahorro como indemnización de gastos hechos por mi único esfuerzo y peculio particular: un millón de pesos.»

Continúa Paterno diciendo: «Cuando ver que los revolucionarios pacíficos se consideran traicionados por España por que no se les da el primer plazo ofrecido, un cambio se ha pagado a los que han tomado las armas, y concluye diciendo:

«El general Primo salta ahora con distinciones, pero el pueblo no los entiende y se alza. De justicia se debía haberme entregado ya los dos plazos que suman 600.000 pesos. Porque no se cumple esta entrega y porque no ha querido seguir mis avisos y planes el general Primo, cogiendo a Yocson y compañeros desde 5 de Febrero último, tengo la conciencia tranquila ante los alzamientos de las provincias de Zamboales y Pangasinán, y próximo a sublevarse las de la Laguna y Tayabas.»

El dinero

El segundo documento leído por el señor Muro es un convenio que lleva el membrete de la Expedición general de Filipinas; tiene la fecha de 15 de Diciembre de 1891 y en él se pacta que los señores general Primo de Rivera y Paterno:

1.º Para los alzados en armas se entregará al árbitro Sr. Paterno una letra por valor de 400.000 pesetas, a cobrar en Hong-Kong, y dos cheques de 200.000 pesos cada uno, cobrables, según se cumpliere ó no las bases que constituyen el programa.

2.º Para las familias de los no alzados y comprometidos que habían sufrido también los males de la guerra, se daría lo que restase hasta la cantidad ofrecida en tres plazos iguales, siendo el último seis meses fecha después de cantado el Te Deum, si la paz era un hecho, considerándose tal el no haber durante el tiempo marcado en estos plazos partida alguna en armas con jefe conocido ó el no haberse descubierto ninguna sociedad aquí ó en el extranjero con pruebas fehacientes que demuestren trabajos de conspiración por los mismos acogidos a esta entrega.»

Aguinaldo y Dewey

El Sr. Muro leyó otra carta de Berlín, fechada el 4 del corriente, cuya firma reserva, en la que se dice que, no habiendo cumplido el general Primo de Rivera los compromisos contra los, Aguinaldo se fué a Singapur, donde celebró varias conferencias con el cónsul general americano, llegando a una inteligencia, en virtud de la cual se obliga a constituir un gobierno regular en Filipinas bajo el protectorado

de América, quien designaría dos ó tres delegados consejeros.

Se convino, además, en otras reformas políticas, tales como la libertad de la prensa, el derecho de reunión, la tolerancia religiosa y la abolición y expulsión de las órdenes religiosas.

Entre otras bases figura la siguiente: «Los empleados y oficiales españoles se trasladarán a un lugar seguro hasta que se ofrezca oportunidad para su regreso a España. El nuevo gobierno aceptará como su primer deber en el nuevo estado de cosas la conservación del orden público y el impedir represalias contra los españoles residentes en las islas.

Este convenio se firmó el 24 de Abril último y se ratificó de palabra en Hong-Kong entre el almirante Dewey y dicho Aguinaldo, por lo cual regresó éste a Manila.»

Paterno pro domo sua

El último documento leído por el señor Muro es una carta de Paterno fecha 23 de Febrero último, dirigida a persona de gran importancia oficial en el Archipiélago y que no es el general Primo de Rivera.

Sentimos no poder reproducir íntegro el documento, que comienza así:

«Mi estimado amigo: Como parece que al fin se comienza a pensar en darme algo por los servicios prestados, y que, según usted, la recompensa va a ser un título de Castilla, quiero hablarle claro, en secreto, sobre el asunto; para no ponerme en ridículo, porque en un país tan positivista y mercantil como Manila, un premio sin renta ni grandeza, ni algo de lo que entrañan los empleos, ascensos, cruces de María Cristina y laureadas repartidas a granel por tres capitanes generales, voy a ser, en los hogares filipinos tratado como cándido niño, fábula y ludibrio de las gentes.»

Después dice el Sr. Paterno que pertenece a la familia del Manuquino Paterno y aspira a que el título que se le conceda sea el de duque acompañado de grandeza de primera clase, con derecho a un puesto en el Senado para lo cual, si es necesario, puede acreditar más de 25.000 pesos de renta; en tercer lugar, debe ser libre de gastos; en cuarto lugar, debe ser avalorado con tantos pesos (no dice la cifra) para que vea el público que al fin se me indemniza de los muchos gastos que he tenido que hacer, en pago de los cuales, ni los insurrectos ni el gobierno le han dado un céntimo, según afirma el Sr. Paterno.

Este termina su carta diciendo: «Recomiendo a usted vivamente a mi hermano Meximino Molo Agustín Paterno y Debera Ignacio para un condado ó una gran cruz libre de gastos, pues no solo ha prestado grandes servicios a la nación, sino que prodiga continuamente sus grandes simpatías a favor de la causa española.»

LA GUERRA

Paris 16

La intervención de Alemania.—Lo que dice el «Le Temps».—Manifestación de los mercaderes.—El general Lee.—La anexión.—Actitud de un periodista francés.

La opinión se ocupa en la posible intervención de Alemania en Filipinas.

Le Temps comenta las indicaciones hechas por la prensa española de atraerse el concurso de Alemania, y dice así:

«No hacemos reproche alguno a los españoles por que en la hora del desastre busquen por todas partes y a cualquier precio, un apoyo sin el cual se sienten perdidos.

«Sin embargo, permítasenos llamar sobre este estado de espíritu la atención de los sencillos y ruidosos campeones de la solidaridad de las razas latinas y de la alianza hispano-francesa.»

La Sociedad de industriales y comerciantes de Francia ha publicado un manifiesto protestando contra las pretendidas preferencias de Francia en la guerra hispano-americana.

Hecen constar que Francia no ha dejado de observar la más estricta neutralidad, sin que las simpatías a España, demostradas por algunos elementos, hayan influido ni poco ni mucho en las decisiones del Gobierno.

El ex-cónsul Lee, nombrado gobernador de la isla de Cuba para el caso de la ocupación por los norteamericanos, ha tomado posesión en Jacksonville del mando del séptimo cuerpo de voluntarios, compuesto de mil plazas.

Forma este núcleo militar la reserva que guarnecerá las costas de la Florida.

El estado mayor de Lee lo componen su hijo, que es un teniente de veintidos años de edad, casado con una cubana; el teniente Sertoris, nieto del presidente Grant, y el teniente Carlos Carbonell, prometido esposo de la famosa Evangelina Cisneros.

Lee ha establecido su cuartel general en el hotel de Winsord, donde ha dado una soirée a la que asistió la colonia de insurrectos cubanos.

Lee pronunció un discurso declarando que dentro de poco la estrella cubana se

unirá a las que campean ha poco en el pabellón de los Estados Unidos.

Ningún cubano protestó de esta afirmación. Al contrario, varios de ellos declararon que la república norteamericana dará a Cuba la libertad y la seguridad mejor que si se viera en la independencia.

Dijo Lee que opina que después de la ocupación de Cuba debe someterse a plebiscito la anexión a los Estados Unidos.

Hablando de Puerto Rico afirmó que la república norteamericana conservaría esta isla en su poder como indemnización de guerra.

Un corresponsal de Le Temps que asistió a la soirée, saludó a Lee, asegurando que, a pesar de los sentimientos contrarios de la prensa parisiense, Francia guarda absoluta neutralidad, y que el periódico que representaba, hacía gala de no quebrantarla ni con noticias ni con comentarios.

Añadió este corresponsal que, aunque Le Temps no aprueba completamente la intervención de los Estados Unidos en Cuba, tiene en cuenta las dificultades enfrentadas de las cuales se ha encontrado el gobierno de Mackinley.

El ex-cónsul Lee contestó diciendo: «Creo en vuestras palabras, y os ruego que persuadáis a los franceses para que acaben de hacer justicia a la rectitud de nuestras intenciones.»

Le Temps reproduce estas declaraciones de su corresponsal sin protesta alguna, lo cual indica que las acepta como buenas.

ARZUBALDE

NUESTRA INFORMACION

Suscripción nacional

La Junta Auxiliar provincial de las Baleares ha dirigido al pueblo una circular impresa redactada en estos términos:

«Con su proverbial generosidad ha respondido la Nación con todo género de sacrificios a las necesidades supremas en que la guerra internacional, añadida a la de las colonias, ha colocado a la Patria. De un espontáneo impulso de generosidad nació la «Suscripción Nacional», que está dando los resultados que eran de esperar y los promete muchos mayores.

Comparando las cifras que alcanzan los donativos en las diferentes provincias, se ha podido observar que de Baleares no ha llegado aún a ocupar el lugar que por su importancia y sus antecedentes le corresponde. Hay provincias de último orden y reconocidamente pobres, que figuran hasta el presente muy por encima de la nuestra en este acto de patriótico desprendimiento.

Hállanse las Baleares por su posición topográfica, que las expone a mayores peligros en la actual guerra, en situación de tener que utilizar, más aun que las provincias continentales, los auxilios que se allegan por medio de la «Suscripción Nacional» y si, aparte del nunca desmentido patriotismo, hubiera necesidad de otro estímulo para que los baleares contribuyeran con su óbolo a engrasar dicha Suscripción, el interés especial que envuelve la circunstancia indicada podría reemplazar con ventaja positiva lo puro y noble de aquel estímulo.

Sentiría esta Junta pudiera atribuirse a parte de celo por su parte en el desempeño del cometido que se le ha confiado el escaso resultado obtenido hasta la fecha y, para que así no sea, ha acordado dirigirse por medio de la presente a aquellas personas, que por sus sentimientos y por su posición, se hallan en condiciones de responder a este llamamiento; y contándose a V. en el número de ellas, ruegale se sirva, si lo tiene a bien, consignar a continuación la cantidad con que por una sola vez ó mensualmente, mientras dure la guerra, desea contribuir a los fines de la «Suscripción Nacional».

Transcurridos ocho días a contar desde la fecha se pasará a recoger a domicilio el adjunto boletín de suscripción.

Palma 16 de Junio de 1898.—Pedro Juan Campins, Vicario Capitular.—Rosendo Moño, Capitán General.—Ubaldo Gisbert, Comandante de Marina.—Victoriano Guzman, Gobernador Civil.—Manuel Sambricio, Presidente de la Audiencia.—Jeronimo Flores, Delegado de Hacienda.—José Socias Presidente de la Diputación Provincial.—Eugenio Losada, Alcalde de Palma.—Carlos Gomis, Director de la Snerisal del Banco de España.

Como se indica en esta circular se ha remitido también una hoja en la que se haga constar si el donativo es por una sola vez ó mensual mientras dure la guerra.

El producto de lo recaudado hasta la fecha en Palma, con destino a la suscripción nacional asciende a pesetas 29.314.97.

En la Merced

En la iglesia de la Merced se celebró ayer con mucha solemnidad la fiesta de Corpus, en la que el M. I. S. Sanchez, Teniente vicario castrense, predicó un bien preparado discurso, probando cuánta es la felicidad de las personas que se acercan dignamente a la Sagrada Comunión, y cuánta la degradación de los que de ella se retiran.

En el Triduo consagrado al Corazón de Jesús, en estos tres últimos días, ha ocupado el púlpito el P. Siera, escolapio, manifestando con fácil expresión y abundancia de argumentos, la humildad del Delfico Corazón, y el cambio que ha producido en el corazón del hombre corrompido, por su unión con la persona del Verbo Divino.

Ayer, al terminar su discurso, alabó de una manera entusiasta a las palmeñas, por contar entre sus templos el de la Merced, donde se conserva una estatua de la Virgen de la Merced tan perfecta cual difícilmente se encontraría otra en Mallorca, de mas bellas perfecciones y sentimiento religioso.

En la iglesia del Socorro

Formará época la función religiosa celebrada ayer domingo por los PP. Agustinos en su iglesia de nuestra Señora del Socorro. Las preciosas é inspiradas estatuas del Sagrado Corazón y de la Beata Margarita debidas al notable artista palmesano señor

Galmés, dieron tema de conversación a las gentes durante todo el día.—Desde las primeras horas de la mañana empezó a reunirse en dicha iglesia buen número de visitantes, deseosos de ver las nuevas imágenes, pero no pudieron satisfacer sus deseos hasta las diez y media de la mañana, que se verificó solemnemente la bendición por el Ilmo. Sr. D. Pedro J. Campins, Vicario Capitular y Obispo electo de Mallorca, Asistieron el M. I. Sr. D. José Miralles Canónigo de la S. I. C. y dos PP. Profesores del Colegio. Fueron padrinos de las nuevas estatuas el Excmo. Sr. Conde de España y D.ª Diomisia de España. Acto seguido de la bendición, empezó la misa solemne, celebrada por el mismo Sr. Campins asistido de los mismos Sers. Miralles y PP. Agustinos. La orquesta y nutrido coro de manifiestas voces interpretaron con gran perfección la misa de Paccini, dirigida por el señor Puig. Entre las voces sobresalieron los Sres. Binimelis y Prohens, tenor y barítono respectivamente.—El sermón estuvo a cargo del Sr. Director del Colegio Reverendo P. Honorato del Val. La fama justamente adquirida de elocuente predicador quedó nuevamente confirmada, demostrando con datos y detalles preciosos los títulos y motivos que tiene la Orden agustiniana para tributar solemnemente cultos al S. Corazón de Jesús.

Por la noche, ante un auditorio numerosísimo y escogido, ocupó el púlpito el Reverendo P. Sancho, el cual demostró, en párrafos elocuentes y conmovedores, la necesidad de que reine el Corazón de Jesús en los individuos y en las sociedades por Jesucristo, Rey inmortal de los siglos, es para nosotros el camino, la verdad y la vida, y nadie podrá conseguir su último fin, sino sigue las huellas trazadas por el Redentor. La capilla cantó después a toda orquesta el precioso Trisagio del M. Sr. Torres, terminando la función religiosa con el solemne y majestuoso Te Deum agustiniano cantado por la Comunidad. La iglesia estaba adornada con un gusto verdaderamente exquisito y original. La infinidad de luces y de flores que adornaban el presbiterio colocadas y distribuidas con ese tino tan especial, al mismo tiempo que de un gusto superior en que siempre sobresalen los organizadores de las funciones religiosas del Socorro, presentaban un aspecto sorprendente y un efecto admirable.

Tanto en la función de la mañana, como en la de la noche, la iglesia estuvo completamente llena y fué visitada durante todo el día por muchísimos devotos que acudían a rezar una plegaria ante las nuevas sagradas imágenes dedicadas ayer al culto católico. Parece ser que durante los restantes días de este mes se celebrará en la misma iglesia del Socorro, solemne Novenario para implorar del Sagrado Corazón el remedio de las necesidades de la Patria. Esperamos fundadamente que el templo se verá concurridísimo.

Dos ahogados

Esta tarde a cosa de las doce y cuarto ha corrido por esta ciudad la noticia de que en una caleta inmediata a Cas Catalá habían sido hallados dos niños, muertos, a quienes se supone que el mar habian arrojado a la playa.

Para comprobar la veracidad del hecho hemos pedido informes a esta Comandancia de Marina, donde se nos ha minimizado que hasta que las autoridades regresen no se nos podrá facilitar dato alguno.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido tampoco los apuntes de uno, de nuestros reportes que allí ha ido.

La Banda de Wad-Ras

Los asistentes al paseo del Borne fueron sorprendidos anoche por una agradable novedad.

Seguendo el costumbre de años atrás, interrumpida últimamente por no sabemos qué motivos, hubo anoche música en el referido paseo.

La banda del batallón de Wad-Ras dejó oír algunas piezas escogidas, cuya ejecución fué delicadísima.

Oímos muchos elogios en favor del ajuste y afinación con que toca la referida banda.

El jueves próximo, según nuestros informes, tocará en el Borne la banda del Regional que dirige el Sr. Balaguer, la cual alternará en adelante con la de Wad-Ras.

La tómbola

(Continúan los donativos)

- Marina el óleo, por D. J. Mir.
Un reloj, del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.
Un quinqué de metal, de Don Rafael Ribas.
Un mandingo al óleo, de D. J. Fuster, por D. Gabriel Massanet.
Siete tomos de problemas científicos, por D. Damián Serra.
Magnífico reloj de sobre mesa, por S. M. LA REINA REGENTE.
Un Cristo de Velázquez, grabado y cedido por D. Enrique Vaquer.
Una niña, al óleo, por D. Francisco Manra.
Marino, acuarela, de D. Mariano Fuster.
Recogido por una de las comisiones:
Una peseta, de D.ª Esperanza Llefrú.
Un imperdible de plata, de D. Ignacio Forteza.
Dos mantones de lana, de Don Antonio Llompart.
Una gorra de marino, de D. Miguel Llabrés.

- Un imperdible de plata y oro, de los señores Cortés hermanos.
Un crucifijo con pila, de Mr. Lassalle.
Una bota de tomates, de D. José Carbonell.
Un rosario montado en plata, de la señora Viuda de Doux.
Una docena de matines en corte, de Herederos de Vicente Juan (Ribas).
Cinco pesetas, de D. Felipe Morera.
Una peseta, de D. Batolomé Parets.
Una leontina de plata, de D. Alejandro Forteza.
0'20 de D. Clemente Rubí.
Un retazo de lista del país, de D. Bartolomé Nadal.
Una botella jarabe vermífugo, de D. José Surada.
Dos abanicos, de D. Felix Rovira.
Seis gorras para caballero, del sombrerero Sr. Bauzá.
Dos cajas jabón, de D. Alejo Corbella.
Seis leontinas plateadas, de D. Jaime Ramia.
Unos calcetines, de D.ª Vicenta de Se.
Una docena libritos de fumar, de D. Gabriel Pons.
Cuatro cueros y una sortija de plata del niño Bartolomé Pons.
Un frasco de mentolina, de los sucesores de Boscana.
Dos pares medias y unos calcetines, de don H. Pons.
Cuatro matines batista en corte, de D. José Motta.
Un cubre frutero de alambre, de D. José Vivé.
Un bote de esencia, de D. Juan Pericás.
Un cestito de mimbre, de D. José Font.
Una caja jabon, de la perfumería Canals.

En nuestro número anterior dijimos equivocadamente que D. Luis Billón habia remitido una cabeza de estudio, cuando el remitente fué D. José Gonzalez Billón.

Cocinas económicas

Por el Ayuntamiento se repartieron ayer 500 bonos, por los señores de la Junta 200, y se despacharon allí 261, entre los cuales figuran los que diariamente compra LA ÚLTIMA HORA.

Hoy se ha servido sopa de fideos con carne.

Noticias generales

La provincia

Malón, 18.—Dos fuertes aguaceros, caídos en las últimas noches, han motivado un descenso en la temperatura, desapareciendo el sofocante calor que ya reinaba y dejándonos gozar de un fresco ambiente, desde el ocaso del sol.

Desde el jueves alumbra tres arcos voltaicos el paseo de la Explanada, punto bastante concurrido en la presente estación.

Según noticias fidedignas, han obtenido plaza de alumno en la Academia de Infantería, los aprovechados jóvenes de esta D. Jaime Soler, D. Antonio Alzamora y D. Felipe Nart, hijos de los Capitanes de igual apellido, que sirven en el Regional, los dos primeros, y el último muerto gloriosamente en el combate de Salitrán (Filipinas) el año pasado.

El primero de los citados alumnos cuenta hasta la fecha el primer número de la promoción a ingreso.

Reciban con orgullo sus familias la más expresiva felicitación. —La crisis trabajadora sigue en igual estado, y el juego a los prohibidos en idéntica forma habiendo el Sr. Alcalde tomado cartas en el asunto para corregir esos abusos.—C.

Ibiza.—Procedente de Barcelona ha llegado estos días gran cantidad de municiones y otros efectos de guerra, destinados a la fuerza que guarnece esta isla.

Los pueblos

Luchmayor, 19.—Hoy en la Iglesia de ésta se ha celebrado la fiesta de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta mañana a las siete se ha empezado la misa de la comunión general, en la cual no han sido pocos los que han acudido a recibir la Sagrada Eucaristía.

En las diez se han celebrado los divinos oficios, durante los cuales se ha cantado la partitura del maestro Paccini, con acompañamiento de armonio.

Ha predicado el Sr. Ramis, Vicario de Sineu, el cual ha expuesto con la elocuencia que le es propia, la necesidad de un corazón común en medio de toda necesidad, y lo mucho que puede y ama el Sacratísimo corazón de Jesús al hombre.

Por la tarde, con la exposición del Santísimo, se ha verificado la conclusión de la novena; siendo numerosísimo el gentío que ha acudido a la misma.

Más tarde se ha verificado una procesión con la Sagrada Eucaristía por dentro la Iglesia, y por fin, se ha concluido con el encierro.—C.

PALMA

El decreto que publicó en la Gaceta del día 16 el Ministro de Gracia y Justicia, respecto a incompatibilidades en los Magistrados, dice:

Art. 1.º Los «casos» de incompatibilidad establecidos en el art. 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, serán aplicables a los magistrados de las Audiencias provinciales establecidas en capitales donde hay Audiencia territorial, así como a los funcionarios del ministerio fiscal de aquellos tribunales.

Art. 2.º Las incompatibilidades que determina el artículo 29 de la ley de 14 de Octubre de 1872 se aplicarán únicamente a los funcionarios de las demás Audiencias provinciales.

La Dirección General de Instrucción pública ha dispuesto:

1.º Que se expidan títulos administrativos de auxiliares de escuela superior ó de elemental, según que en la fecha de 27 y